

## CITACIÓN

### ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE APORTANTES BTG PACTUAL RENTA COMERCIAL FONDO DE INVERSIÓN

#### Fondo de Inversión Administrado por BTG Pactual Chile S.A. Administradora General de Fondos

Se informa que BTG Pactual Chile S.A. Administradora General de Fondos (la “*Administradora*”) cita a la Asamblea Extraordinaria de Aportantes (la “*Asamblea*”) de BTG Pactual Renta Comercial Fondo de Inversión (el “*Fondo*”), a celebrarse el día 11 de enero de 2024, a las 10:00 horas, en Avenida Costanera Sur N° 2.730, Torre B, piso 23, comuna de Las Condes, Santiago.

Se hace presente que, se permitirá la asistencia a distancia a través del sistema que se indica más adelante, promoviéndose y solicitándose la participación por esa vía, sin perjuicio de la posibilidad de asistir presencialmente.

La Asamblea Extraordinaria de Aportantes tiene por finalidad tratar las siguientes materias:

1. Pronunciarse respecto a las siguientes propuestas: (i) reducir la remuneración máxima con cargo a la Serie I del Fondo; y (ii) otras materias que obedecen a temas regulatorios.
2. Para efectos de lo anterior, se propondrá modificar el Reglamento Interno del Fondo en las siguientes materias: (i) el Título VI. “*Serie de Cuotas, Remuneraciones, Comisiones y Gastos*”; (ii) incorporar el capítulo DIEZ. “*Bomberos de Chile*” en el Título VIII. “*Otra Información Relevante*”; y (iii) Anexo A; y
3. Adoptar los demás acuerdos que sean necesarios para implementar las decisiones de la Asamblea.

#### DERECHO A PARTICIPAR EN LA ASAMBLEA

Tendrán derecho a participar en la Asamblea, los Aportantes que se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes con cinco días hábiles de anticipación a la fecha de su celebración.

#### PARTICIPACIÓN Y VOTACIÓN A DISTANCIA

Los Aportantes deberán informar a más tardar a las 18:00 del día hábil anterior a la fecha de la Asamblea, si participará en aquella por dichos medios, enviando un correo electrónico a la dirección [OL-RegistroAsistenciaAsambleas@btgpactual.com](mailto:OL-RegistroAsistenciaAsambleas@btgpactual.com) en el cual deberán informar el nombre del aportante o representante que asistirá y adjuntar los documentos que den cuenta de su identidad y personería, de conformidad con el proceso de acreditación que se encuentra disponible en el sitio web de la Administradora, [www.btgpactual.cl](http://www.btgpactual.cl), pudiendo accederse a esa información a través del siguiente hipervínculo <https://www.btgpactual.cl/quienes-somos/gobierno-corporativo/#agf>

La asistencia y votación de los Aportantes que participen en la Asamblea por medios tecnológicos, se realizará a través de un sistema de video-conferencia en línea. Mayores detalles sobre la operación de dicho sistema se encuentran disponibles en el sitio web referido en el párrafo precedente.

#### CALIFICACIÓN DE PODERES

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Asamblea, en el lugar de su celebración y a la hora en que ésta deba iniciarse.

**BTG PACTUAL CHILE S.A.  
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS**